



Némesis

Manual de Usuario

Oficina virtual del empleado de la Administración de Justicia

Versión 1.0

17/11/2023





Versión: 1.0

Fecha: 17/11/2023

Némesis – Oficina virtual del personal de la Administración de Justicia

		Со	ntrol de cambios	
Versión	Responsable	Organismo	Descripción del cambio	Fecha
01.00	Noelia Reche	DGTIC	Confección del manual inicial	17/11/2023

Clasificación:	Estado: PUBLICADO	Página 2 de 6





Versión: 1.0

Fecha: 17/11/2023

Némesis – Oficina virtual del personal de la Administración de Justicia

Índice de contenido

1.	Objetivo del documento	4
2.	Acceso	5
3.	Uso de la aplicación	6

<u>.</u>		
Clasificación:	Estado: PUBLICADO	Página 3 de 6





Versión: 1.0

Fecha: 17/11/2023

Némesis – Oficina virtual del personal de la Administración de Justicia

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

La intención del documento es la de servir de referencia y aprendizaje en el uso de la aplicación para los usuarios.

1		
Clasificación:	Estado: PUBLICADO	Página 4 de 6





Versión: 1.0

Fecha: 17/11/2023

Némesis – Oficina virtual del personal de la Administración de Justicia

2. ACCESO

La URL de acceso es https://nemesis.gva.es/nemesis

Para acceder a la aplicación el usuario dispone los siguientes tipos de acceso:

1. Acceso mediante Dominio JUSTICIA: para este tipo de acceso el usuario debería disponer una cuenta dada de alta por parte de la Administración de Justicia.

2. Acceso mediante el Certificado Digital: es necesario disponer de certificado personal en vigencia.

3. Acceso mediante Cl@ve:

Una vez se introduce la información del usuario, con el botón "Entrar" se comprueba la validez de la cuenta y los permisos para entrar en la aplicación.

Si el usuario NO es personal de la Administración de Justicia, o todavía no ha sido dado de alta, se le informa con el siguiente aviso en la pantalla.



NÉMESIS

Accés invàlid

Vosté no està donat d'alta en servei Némesis. Contacte amb el seu servei de recursos humans

Si el usuario es personal de la Administración de Justicia, se le redirige a la pantalla de inicio.

Clasificación:	Estado: PUBLICADO		Página 5 de 6
----------------	-------------------	--	---------------





Versión: 1.0

Fecha: 17/11/2023

Némesis – Oficina virtual del personal de la Administración de Justicia

3. USO DE LA APLICACIÓN

3.1 Registro de personal

ÉMESIS	LES MEUES SOL·LICITUDS	REGISTRE PERSONAL	TRÀMITS I SOL·LICITUDS	PROCESSOS SELECTIUS I CO	MISSIONS DE SERVEI		
Registre Perso	nal						
Dades per	sonals						
DNI	Nom		Cognom1		Cognom2		
N° Seg. Social	Dat	a de naixement	N° fills	Sexe	Estat Ci	VII	
Dedee een							
Dades con	itacte	Província	Municipi		Codi Po	stal	
Telèfon	Mõi	il	Correu electrònic	Segon correu electròn	c		
Altres dad	les						
Nº Triennis	Dat	a últim trienni	Data pròxim trienni	Data antiguitat lloc	Trajectó	òria professional	
Dadasillas							
Loc titular	-	Destinació titular		Drovíncia Destinació t	tular Municir	al Dectinació titular	
						n seatannes eraidi	
Lloc ocupat		Destinació ocupad	a	Província destinació o	cupada Municip	pi destinació ocupada	

El registro personal será la ÚNICA funcionalidad inicial de la aplicación e informa de los datos que la administración de justicia tiene sobre el funcionario que ha accedido a la aplicación en tres bloques:

- Datos personales.
 - En caso de errores o cambios de momento tendrán que ser solicitados a través de trámite Z.
- Datos de contacto:
 - El teléfono, móvil y segundo correo serán editables cambiando el valor y pulsando sobre el botón de guardar representado por un diskette. El cambio quedará registrado en hora, día y persona por cuestiones de seguridad jurídica e informática.
 - Los cambios en otros datos distintos a los anteriores, tendrán que ser solicitados a través de trámite Z.
- Datos de puesto de trabajo
 - Los errores en cualquier dato tendrán que ser notificados a través de trámite Z.

Progresivamente, se irán sustituyendo los trámites Z por trámites Némesis.

Clasificación: Estado: PUBLICADO Página 6 de 6
--